

Expediente: **9829/16**

Carátula: **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ BUSTOS OSVALDO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

90000000000 - BUSTOS, OSVALDO RAFAEL-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 9829/16



H106028408230

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:9829/16 - JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ BUSTOS OSVALDO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO

Informo a V.S. que el oficio librado al Banco Macro S.A. ordenado mediante el proveido de fecha 17/9/24 regresó informado sin que se haya hecho efectiva la transferencia allí ordenada por falta de forma del oficio remitido en 17/9/24.- Asimismo informo que consultada la cuenta judicial pertenecientes a los presentes autos cuenta n° 562209541240449, a traves de la plataforma Macro on line, la misma actualmente posee la suma de \$ **38.903,79** Finalmente informo que el Juzgado de igual Fuero de la 1° Nom. solicitó mediante oficio recepcionado en 30/8/24 la transferencia de \$ **26.070,03** para los autos CREDINTER COOP.DE CRED.CON.S.VIV.TUR.Y SERV.ASISTENCIALES LTDA. c/ BUSTOS OSVALDO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°:3587/16. Es mi informe.

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al oficio con fecha de recepción 01/04/2025: Téngase presente el informe actuarial que antecede en merito al mismo hágase saber al Juzgado de igual Fuero de la 1° Nom lo arriba informado. Asimismo y atento que actualmente existe en la cuenta perteneciente a los autos del rubro la suma oportunamente solicitada, líbrese oficio al Banco Macro S.A. - Sucursal Tribunales, a fin de que proceda a transferir la suma de \$ **26.070,03** de los fondos existentes en la cuenta N° 562209541240449 perteneciente a los autos del rubro, a la cuenta N° 562209543296419, perteneciente a los autos CREDINTER COOP.DE CRED.CON.S.VIV.TUR.Y SERV.ASISTENCIALES LTDA. c/ BUSTOS OSVALDO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°:3587/16 y a disposición de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 1.- Fecho, oficiesse al juzgado mencionado comunicando la transferencia realizada. .- MIGC 9829/16

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

Certificado digital:

CN=GIOVANNIELLO CASANOVA María Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.